

**RENDICIÓN DE CUENTAS | 2023**

APC Colombia

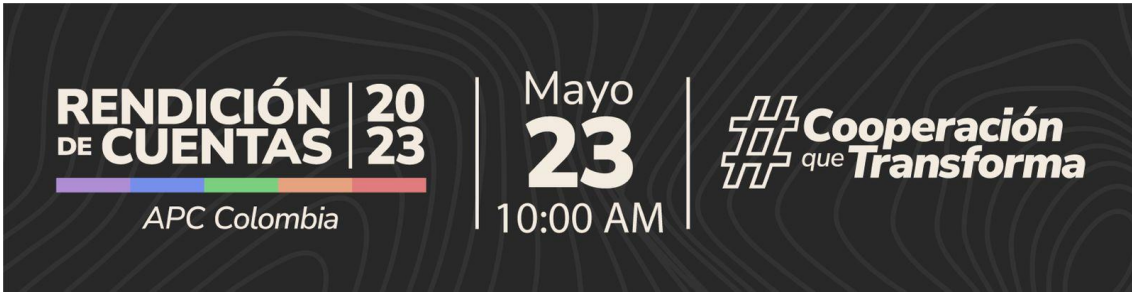
Mayo  
**23**

10:00 AM

**Cooperación que Transforma**

## Cronograma de actividades Audiencia Pública de Rendición de Cuentas resultados vigencia 2023 APC Colombia y avances de su gestión en el 2024.

<b>Etapas de alistamiento</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Publicación del informe de gestión 2024.	31 enero de 2024.
Definición del equipo interno de trabajo para preparar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Entre el 1 de abril y 05 de abril de 2024.
Publicación del cronograma de actividades y de los mecanismos de participación ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	19 de abril de 2024.
<b>Etapas de convocatoria e inscripciones</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Inicio de convocatoria. Divulgación de información sobre Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de las plataformas de APC Colombia.	Desde el 6 de mayo hasta el 18 de mayo de 2024.
Publicación de la agenda del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	9 de mayo de 2024.
Envío de invitaciones para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	A partir del 9 de mayo de 2024.
Inscripciones para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Desde el 17 al 22 de mayo de 2024.



<b>Realización del evento: Cooperación que transforma</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Fecha y Hora</b>
Presentación y entrevista guiada sobre los resultados de la vigencia 2023 de APC Colombia y los avances en su gestión durante el 2024 (Audiencia Pública de Rendición de Cuentas).	23 de mayo de 2024 Horario: De 10:00 a.m. a 11:30 a.m.
<b>Seguimiento y evaluación del evento</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Fecha y Mecanismo</b>
Encuesta de satisfacción sobre el evento.	A partir del envío de las cartas de agradecimiento
Recepción de preguntas que surjan después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Hasta el 20 de mayo de 2024, a través <a href="https://apccolombia.gov.co/crear-pqrs">https://apccolombia.gov.co/crear-pqrs</a>
Envío de respuestas para aquellas preguntas que no alcancen a ser resueltas dentro del evento.	Las preguntas que no alcancen a tener respuesta durante la audiencia, se atenderán conforme a lo establecido en el procedimiento de PQRSD".
Publicación del Informe de Resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	30 de junio de 2024.

\*Este cronograma puede estar sujeto a cambios.